

Redacción y Administración

Calle del Teatro, 15

Donde se dirigirá la correspondencia.

El Tío Paco

Precios de suscripción

Un mes. 25 céntos.

Número suelto 5 »

SEMANARIO JOCO-SERIO DE INTERESES LOCALES

SE PUBLICARÁ LOS DOMINGOS

LOS PEQUEÑOS EXPLOTADORES

En nuestro número anterior y en el artículo de fondo, demostré los grandes abusos que cometen los audaces del género *grande*, y en este me propongo demostrar que del propio modo existen explotadores en los más bajos, en la clase obrera.

Varios á ocuparnos en hacer un estudio de lo que viene sucediendo en las sociedades de socorros, mutuos, instituciones, en otro tiempo de grandísima utilidad para las familias á las que una larga enfermedad del cabeza de la casa traía un trastorno económico en la familia que la privaba por muchos meses de los necesarios recursos para la vida ordinaria y con la mar de empeños que hubo necesidad de hacer para salvar la estrecha situación de los días de aflicción y de congoja.

Pero aquellos centros en que se observaba por todos honrosa moralidad escrupulosa rectitud, aquellas sociedades en donde una vigilancia esquisita evitara el abuso de los *vividores*, que siem pre los hubo, por la audacia de uno y el completo abandono de los otros, han llegado á ser poco menos que asilos en los que unas cuantas docenas de *vividores* á costa de los más honrados, acaban con la paciencia de las Juntas y con el dinero de la caja ó fondos de reserva.

La más antigua de estas sociedades es el Círculo obrero de socorros mutuos; si alguna vez, hubiéramos atendido á las ridículas patrañas lanzadas por gentes de mala fé, de que soy enemigo de los obreros, no tocaría este asunto por temor á que los mismos elementos volverían á salir al encuentro de nuestros razonamientos, con la misma cantinela, pero como tenemos el convencimiento de decir siempre lo que nos parece la verdad, según nuestra conciencia, aunque esta verdad la consideren errónea las partes interesadas, vamos á exponer lo que pasa en estos centros y los remedios que sería conveniente adoptar.

El fundamento de ésta, como de todas las sociedades de socorros mutuos de ella desprendidas, no fué otro que pagar un real semanal de cuota, para cobrar en las enfermedades una cantidad determinada según la categoría de la enfermedad.

Bien pronto se apoderó de estas el elemento *vividor*, y só profecto de que era muy poco el socorro que se

percibía por un real de cuota, se propuso el que se admitiera una segunda cuota, por la que por otro real ó algo menos cobrase el asociado otro socorro igual ó aproximado al primero. Hasta entonces la cosa no tuvo nada de particular, pero al poco tiempo empezó á notarse un cruzamiento de obreros que, afiliándose en todas ó en casi todas las sociedades de socorros de Elche y de fuera, reunen en sus enfermedades una tan gran cantidad de socorros, que incita al menos ambicioso á buscar medios para obtener tan grandes y pingües ganancias, como son los múltiples socorros que perciben.

Y como en el mundo, lo mismo en la alta sociedad como en todas las clases, incluso la clase obrera, existen y existirán explotadores de los débiles y de los ignorantes, etc aquí, que hoy se encuentran todas estas sociedades, unas como el Círculo, con una gran desvelación entre los ingresos y los gastos, que la lleva á pasos precipitados á la bancarrota, otras, como «El Porvenir», que si todavía resiste y conserva sus fondos de reserva, vé con disgusto que apenas si alcanzan los ingresos para cubrir sus gastos, y esto que le sucede á los doce ó trece años de existencia, esto es un síntoma fatal que vaticina, que á los veinticinco años de existencia habrá acabado por completo con sus fondos y quizás con su vida social.

¿Y puede esto continuar? entiendo que no, de ningún modo. Tal vez otros no sean del mismo parecer, porque sin ir más lejos, el partido socialista obrero, es contrario á esta clase de sociedades de socorros mutuos, por que según he leído algunas veces en periódicos de esas ideas, el socorro mútu, sujeta y postenga al obrero, no dejándolo ambicionar más jornal, menos horas de trabajo y más espíritu de resistencia, y que éste debe más bien asociarse á las sociedades de resistencia y á las de socorro débese múltiple.

Pero en mi concepto, el día que estas sociedades desaparezcan, y al paso que van desaparecerán unas tras otras, los obreros de Elche, volverán, pese á quien pese, á las antiguas desgracias y miserias que llevan consigo las enfermedades, pues el ahorro ó es en esta forma, ó no lo hay.

Urge, pues, que lo antes posible se pongan de acuerdo las Juntas directivas de cada una de las sociedades, formando una Junta magna, y agregando á ésta á los hombres más rectos é idó-

neos de cada sociedad y en asamblea general se estudien las medidas de cortar de raíz con tanto abuso.

Debe en mi concepto, buscarse la manera por medio de reglamentos basados en los mismos principios de equidad y de justicia, de que no pueda ningún socio de una, ser de otra de las sociedades, para lo cual bastará con admitirle en cuota doble en cada una de ellas, manera infalible de conocer á los *vividores*.

Debe señalarse un número de días ó meses en cada año, para que, pasado el socorro de estos períodos de tiempo, se aminoren, se terminen ó se considere al que tal haga con derecho solo á un socorro corto, por no declararlos crónicos.

Con esto se evitará el que muchos, muchísimos de los que no sen tirían, ni harían caso de una dolencia simple si solo hubieran de percibir cuatro, cinco ó seis reales de socorro, se encarrifien y busquen los medios de prolongarla, cuando el socorro múltiple es de doce, catorce ó veinte reales ó más.

Es también de absoluta necesidad buscar la manera de que los médicos de las distintas sociedades, por respetos mutuos de compañerismo, no arrastren á las sociedades mejor administradas, tras las que es rey el favoritismo político ó de otra especie, cosa que se conseguiría si nadie pudiera ser de más de una sociedad.

Deben expulsarse de todas á todos aquellos individuos que, por su historia, sus abusos y su manera de ser, resulten *vividores* de mala fé, en perjuicio de los socios probos y honrados.

Si esto se hace y se hace con tiempo, los asociados de socorros mutuos todavía pueden salvarse, si por atender á los mismos *vividores* que serán los primeros que se opondrán á que se les ponga coto á sus desmanes, ó á las opiniones de los enemigos de esta clase de sociedades, tengan por seguro que la vida de éstas será corta y Elche volverá á verse como antes estuvo la clase trabajadora.

Circular

Con atento B. L. M. del señor Alcalde, recibimos para su publicación la siguiente importante circular, que con sumo gusto trasladamos á las columnas de nuestro semanario.

Dice así:

« La Junta de Señoras presidida por S. M. la Reina para allegar recursos con destino á los heridos y á las familias de los muertos en la campaña del Rif, deseosa de acudir al alivio de los infortunios con el premio que las circunstancias reclaman y habiendo reunido en los breves días que lleva funcionando recursos de relativa consideración, ha acordado proceder desde luego al reparto, en las siguientes condiciones:

PRIMERA.—Se abonará á las familias de los soldados y clases, muertos sea en el campo de la acción, sea como resultado de heridas ó enfermedades contraídas en la campaña, una suma de pesetas doscientas cincuenta, á título de primer auxilio. Si el fallecido fuere soltero, el socorro se entregará al padre ó madre ó, en efecto de éstos, á los hermanos á quienes tuviere á su amparo y sirviera de sostén. Si fuese casado, el socorro se satisfará á la viuda, aumentado en setenta y cinco pesetas y si tuviere hijos, aumentado en cuarenta pesetas por cada uno de éstos. Las solicitudes se remitirán á la Secretaría de la Junta Central, excelentísima Sra. Condesa de Serrallo (en San Sebastián, Villa Gure Torres), bien directamente, bien por intermedio de las Juntas regionales ó provinciales. En las instancias se especificará el nombre, edad, naturaleza y estado civil del muerto; Cnepgo á que pertenecía; ocasión en que pereció; parentesco con el solicitante, y circunstancias y residencia de este último. Se acompañarán los documentos precisos para justificar la verdad de lo que se alega ó, en su defecto, unas certificaciones de la Alcaldía y Parroquia.

Para mayor rapidez de las comprobaciones, la Junta Central solicitará del Ministro de la Guerra una relación de las bajas. Dicha Junta recomienda á las regionales y provinciales que consideren entre sus propias funciones, no sólo la recaudación de los fondos, sino la tramitación de las instancias de modo que instruyan á los interesados sobre la manera de redactarlas; les ayuden á la justificación de las circunstancias invocadas, etc., etc.

SEGUNDA.—Los socorros á los heridos se abonarán á ellos mismos y serán de:

Pesetas doscientas á los que hayan perdido algún miembro ó quedado inútiles para el trabajo. Si son casados ó tienen hijos se les harán bonificaciones equivalentes á las dos terceras partes de las establecidas para las familias de los muertos.

Pesetas cien á los que sin sufrir las consecuencias arriba dichas hayan padecido, sin embargo, heridas consideradas por los Médicos como graves.

Pesetas cuarenta á los demás.

Las solicitudes de los heridos se cursarán en la misma forma que las de las familias de los muertos.

La Augusta iniciadora del pensamiento y la Junta Central esperan que la Nación seguirá prestando su

eficaz y entusiasta concurso á esta obra, en términos que permitan proveer á las necesidades que en lo sucesivo pudieran presentarse y ampliar los socorros anunciados.

La Prensa en general se prestará, sin dnda, á dar la mayor publicidad posible á lo que precede, para conocimiento de todos aquellos á quienes afecte.»

Carta del Gurugú Contestación al Tío Paco

Montañas del Gurugú:
mi buen amigo español,
aquí abrasándome al sol
recibo carta de tú.

Trájolá un perro moruno
de los que hay amaestrados
para olfatear soldados
y poder matar alguno.

Alá... bueno, mi ya vió
que tú, grandeza conoces
y de que somos feroces
basta que lo diga yo.

Tío PACO no estar farruco,
español tira granada,
y tras peña no hacer nada.
¡Este morito ser cucol!

Aquí cristiano subir
al alto del Gurugú,
y entonces verías tú
si los moritos reñir.

¡Aquí esperando, esperando
para españoles bañir
y ellos gallinas huir
á zoco de Arba marchandol

Moros no tener cañones,
tan solo algunas fusilas,
y abandonar posiciones
y abandonar posiciones.

Solo comer higos chumbos,
pero arrasar las chumberas
vuestras perras cañoneras
y así vamos dando tumbos.

Esos globos voladores
estrellas de destrucción,
ser infernal invención
de los pillos españoles.

Tu Dios tiene más poder
que Alá, no tiene reproche,
os presta el sol por la noche
¡y al morito no querer!

Y así la noche esperar
y nada poder hacer,

Biblioteques Municipals
D. J. DELX.

Aquí pasarlo muy mal;
municiones acabar,
y tenerse que marchar;
pe lo digo muy formal.

Pues el morito batirse
en tierra llana no quiere;
pues saber que pronto muere
y al interior querer irse.

La harka la tenemos rota,
casí no sirve de nada
de-de la gran estocada
de nuestra última derrotá.

El Chaldy nos ha engañado
los cuartos ha recogido
y á Fez se dice que ha ido
á vendernos; ¡ser malvado!

Con gusto le diera un taco,
más ya no puedo seguir;
pues veo el globo subir
y habrá bombas.

EL TIO PACO.

Fuera caretas

He aquí el juego de determinachos con que nos obsequia «Democracia» en las cinco columnas que tenemos el honor de que nos dedique en su último número.

Periodiquete, irracional, pobre hombre, infeliz, imbecil, chiflado, maniático, hartero, calumniador, desventurado, maléfico, zoquete, tío, traidor, difamador y otras lindezas.

EL TIO PACO, á pesar de no saber escribir, alocionado por los años y por la experiencia, había procurado, desde su primer número, dejar á un lado los términos duros aunque bien merecidos que empleó en su juventud, cuando la sangre arde en las venas, y todos pueden observar, con solo hojear la colección actual, que en nada se extralimitó. ¡Cuál no sería nuestra sorpresa al vernos acometidos por insultos propios de gente sin pizca de educación y usados solo por los gañanes y tabernarios.

¡Y cuánto más habrá subido nuestro asombro al saber que el autor de estos trabajos es nada menos que un *ilustre abogado* que ha desempeñado la Secretaría del Ayuntamiento, el Juzgado municipal y hasta el de primera instancia alguna vez?

Por Dios, hombre, que le van á usted á reprender!

¡Qué dirá Moret, qué dirá Romano, cuando se entere de que el segundo jefe que tienen en Elche usa modales tan finos? Dirán que tales gentes rebajan la dignidad de un partido.

Y después de todo para no decir nada nuevo, porque lo que le dice al Tío

PACO, ya se lo dijo en otros tiempos más remotos un muy pariente suyo cuando en otro periódico le dijo cosas tan graves, tan ciertas y tan conocidas y probadas por todo Elche, que no pudieron por menos que lastimar su reputación como político y como administrador de un pueblo.

Verdad es que de entonces acá, conserva cierta aureola de respeto porque son otros los encargados de llevarle a su propia casa la parte de *botín* que le corresponde en la conquista del poder.

No es, pues, *mantú* lo de combatir, *deshonrar* y *calumniar* la nuestra, si no la de llamar al pan pan y al vino vino.

Por eso el afán de estos dos *primates* del moretismo, no es ni puede ser otro que rebajar la dignidad de los que les combaten, empuñecerlas para que sus figuras resulten de más *relieve*, más *airosas*. (¿Qué necios!

Constele a éste, que parece querer sacarle partido a lo de los siete reales, que EL TIO PACO no se la *vendido nunca*, ni ha perdido jamás su independencia y su libertad.

EL TIO PACO observó con pena la iniqua, el odio que disparaban los dos parientes desde sus baterías, contra los conservadores, porque sin culpa de éstos, se quedaron sin Presidente en la Junta del censo, *difamando* y *calumniando*, sin una finalidad política, conocida, pues en el supuesto que con sus ataques hubiesen derribado la situación, los moretistas no la habrían de heredar, y movido de los mismos sentimientos de siempre, el de desmascarar hipócritas, salió de su abstracción, y saltó a la prensa dispuesto a arrancar caretas; pero sin decir de esto una palabra a su jefe; sin consultar fórmulas, por su absoluta voluntad, como se articulará mañana ó el otro, cuando le *dé la gana*, sin permiso ni autorización de *nadie*. ¿Lo entienden los jefes moretistas?

Es conservador hace más de treinta y dos años, cumpliendo con su deber allá en donde hagan falta sus servicios, no se deja imponer por *nadie*. Tiene por jefe al Sr. Ganga, pero *no reconoce* a unos. Por eso le extraña a «Democracia» y a él autor de los escritos que nie ocupan, que reconozca EL TIO PACO, el estado de decaimiento de la administración local. EL TIO PACO reconoce la verdad allá en donde está y combate la mentira, la falsedad y la calumnia allá en donde la observa.

Y para terminar el mayor timbre de gloria del Tio Paco, consiste, en que todavía no se ha dicho de él que haya edificado casas y palacios, adquirido haciendas y plantales de granados con dinero sacado a la política, que casi es sinónimo de *robado* al pueblo.

Si alguna frase ha salido algo dura puede dispensarse, por ser propia de un *soquete*, de un *palurdo* que apenas sabe escribir. Y no vá más.

EL TIO PACO.

A La Semana

A pesar de que en nuestro número anterior consignamos la razón del porque no asistimos a la reunión de la prensa, previamente convocados por el director de nuestro estimado colega, cumple a nuestro deber ampliar aquellas declaraciones, visto el suelto que inserta en su último número.

Sp'duele «La Semana» y con sobra de razón, de que en Elche todo se haga político, y en verdad, es tan cierto como lamentable, ya lo está viendo, solo concurren los *afines*, y tengo el convencimiento de que, si la iniciativa hubiera partido de nuestra redacción, tal vez hubiéramos estado solos.

Pero esto no es solo política, esto es un afán, quizás noble, de protección y crédito; que se siente en todas las publicaciones periodísticas, en que cada uno se atribuye la gloria de tal ó cual iniciativa que suele redundar en aumento de suscripción y de venta del periódico, pero por puro patriotismo crea «La Semana» que son pocas las cosas que suelen hacerse.

Además, y esto tal vez se salga algo de las cuestiones periodísticas, pero es verdad.

En la redacción de «La Semana» existe, desde su fundación, un muy querido amigo nuestro, con el que asuntos políticos nutrieron nuestras relaciones, siempre estrechas y nuestro compañerismo en dicho semanario.

Este, que reúne las circunstancias de inteligencia, talento, actividad y acierto para estas cuestiones de la prensa, debió ser el Director desde el primer momento, y no acierto a comprender porque razón no lo es; y como al que dirige este semanario EL TIO PACO, le gusta la verdad y la franqueza en todo, con seguridad hubiera asistido a la reunión si la hubiese convocado el que tiene derecho a hacerlo por sus condiciones antes expresadas, y por su representación social y periodística.

Esto no significa el que rebajemos en poco ni en mucho la dignidad del actual director de nuestro estimado colega, lo que sentiríamos que se interpretara en este sentido; si no que antes, ahora y siempre, nos gusta la verdad, la sencillez y la seriedad.

Por lo demás ya sabe el señor Sánchez Bernad, que como lo estubo siempre estará a su disposición para asuntos de interés general.

EL TIO PACO.

Guía de Valencia.

En el acreditado kiosco de Rico, se halla de venta este bonito y útil librito, el cual hemos tenido el gusto de, revisar detenidamente.

Contiene esta guía tres hermosos planos, dos de Valencia y uno de la Exposición, á más de infinidad de fotografías con los más importantes edificios de la ciudad del Turia, y tres bien acabadas fotografías, de SS. Magestades D. Alfonso y doña Victoria, del Sr. Maestre, Alcalde de Valencia,

y de el Diputado a Cortes D. ELX Tomás Trenón.

Además se encuentran infinidad de datos que hacen útil y hasta necesaria esta guía, para el que alguna vez tenga que visitar la capital del Reino.

¡¡Cuidado con los rateros!!

Siempre existieron tomadores de lo ajeno contra la voluntad de sus dueños, como es de inmemorial la costumbre de *robar* en el peso en cualquier forma que sea, la mayoría de los que se dedican a toda clase de venta de comestibles; pero donde más veces se ha demostrado esta falta de moralidad ha sido en el peso de la carne, que sin duda por el buen precio de esta, incita más que otros á idear diabólicos medios de mermar á los compradores en la cantidad del género pesado.

El Alcalde de plazas y mercados, el celoso don José Alemañ Hernández, del que tantas gracias hemos leído firmadas por una *cuentusa* calificándolas de planchas, dió una vez en el clavo, aunque diera otras en la herradura.

Pongan atención nuestros lectores, que les vamos á recomendar unos canchiceros de *conciencia* para que solo á ellos les tomen el género.

El jueves de la pasada semana, el indicado alcalde impuso las siguientes multas á otros tantos tablereros.

A Joaquín Sánchez Sánchez, 10 pesetas, por tener colgadas en la balanza del peso anillas con peso de 30 gramos.

A Antonio Albarranch Sánchez, 5 pts. por tener en la balanza anillas con peso de 20 gramos.

A Manuel Sánchez Sánchez, 2 pesetas, por anillas en la balanza con peso de 15 gramos.

A Alfredo Cerdá Serrano, 15 pesetas, por tener las anillas puestas en la balanza de 35 gramos de peso.

Vicente Cerdá Serrano (hijo), 10 pts. por tener también en la balanza anillas de 30 gramos de peso.

¿Se enteran el público de estos robos? ¿se enteran de que si siempre las autoridades cumplieran con su deber, tal vez en Elche no quedarían explotadores de esta calaña, que de modo tan escandaloso se quedan con lo que no es suyo.

Pues si se enteran y no están conformes, pidan al Alcalde ponga en la puerta de estas casillas uno de esos rótulos de moda:

¡¡Cuidado con los ratos!!

Las carretillas y los señoritos

No vamos en estas cuartillas á dirigimos al Sr. Alcalde, puesto que éste, con muy buen acuerdo, á nuestro entender, delegó toda su autoridad en los seis tenientes de alcalde para, todo lo que al orden público se refiere llamamos la atención de estos tenientes, para que cada cual en su respectivo distrito, y todos ellos en toda ocasión y lugar que

fuera preciso, repriman con mano fuerte la bestial costumbre de arrojar á la vía pública carretillas, ó cohetes sueltos, que en muchas ocasiones causan daños, sustos y molestias á las personas pacíficas que tranquilamente transitan ó disfrutan por calles y paseos en las frescas horas de la noche.

También los agentes de la autoridad, sin necesidad de otro aviso, deben obrar por su cuenta deteniendo y encerrando, si fuese preciso, como lo hicieron días pasados á entos validos de su impunidad, por pertenecer á distinguidas familias, estan dando á diario espectáculos que dan al traste con la civilización que debe resplandecer en una ciudad como ésta, en la que nosotros permitimos censurar á los que de fuera nos vienen á dar escándalos.

En este ramo del orden público, es de necesidad establecer con todo rigor la imposición de multas con carácter progresivo en los reincidentes, y haciéndolo doblar la cerviz al que se atreva á mediar, pues éste sería el primer responsable de estos escándalos casi diarios.

Por respetos que no lo merecen, dejaron de aparecer en este semanario los nombres de los que por escándalos en la vía pública, á altas horas de la noche, fueron detenidos por la guardia municipal, pero no lo volveremos á ocultar cuando tengamos la certeza de quien comete estos actos punibles.

Desde luego nos consta que no es la clase obrera, la que viste blusa la que los comete, primero porque en este sentido están más civilizados que los que lo hacen, y en segundo, que para arrojar carretillas se necesita tener dinero para ello y eso solo puede hacerlo la gente que é ello se dedica, por su posición social.

Tengan también en cuenta los señores tenientes, que si no siempre, son más de las veces estos actos son aconsejados por los enemigos de la actual situación para su mayor grado de descrédito, y para con ello conservar la aureola que en este punto de la administración conservan, pues nosotros, á fuer de serios y leales conservadores, hemos de confesar muy alto que el único Alcalde que aquí tuvo á raya á estos rifeños, fué el alcalde don Tomás Alonso.

Mírense en este espejo los señores tenientes, indaguen quienes son estos zullús, apremien al cabo y demás individuos de la guardia municipal para que estos abusos se eviten, porque si esto no se hace, tendrán razón los liberales y todos los demás para decir que somos impotentes hasta para conservar el orden público, y tendrán muchísima razón.

Cédulas Personales.

Por acuerdo de la Superiordisd., ha sido prorrogado hasta el 14 del actual mes de Septiembre el plazo para la cobranza voluntaria de las cédulas personales del ejercicio corriente. Los que dejen de proveerse dentro de dicho plazo, incurrirán en multa que

les será exigida por la vía ejecutiva.

Tenganlo en cuenta los contribuyentes del impuesto de que se trata.

(Siempre el mismo)

Porque habiéndonos hecho eco de las amargas quejas que á diario y en público lanzan los paqueños propietarios de agua calificando de abuso la excesiva venta de éstas para las interminables obras de desviación, merendables considerablemente las rentas; de que se retengan miles de pesetas siempre en fondo que no producen nada, según aseguran los mismos propietarios, de que se conteste con soz y descaro al que pregunte cuando cesará dicha aenta, y censuramos, quizás con dureza, esta manera de administrar, que tenemos perfecto derecho á calificar de mala como cosa pública, y de malos administradores á los que esto hacen; se dá por aludido don Luis Cruz Pascual de Bonanza, y nos citó á juicio de conciliación por injurias graves, nada menos, cuyo acto tuvo lugar el jueves de la pasada semana, sin avenencia.

En 24 años hemos sufrido doce denuncias, todas dirigidas por el mismo abogado, y todas injustas según los jueces y la Audiencia que casualidad ó que inquina más marcada! ¡Siempre el mismo!

Ayuntamiento.

Sesión celebrada el último miércoles, en primera convocatoria.

Con asistencia de catorce señores concejales, se dió principio á la sesión.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

La comisión de ornato no autorizó las obras que solicita Jaime Selva Mendielá.

Se dió cuenta de una instancia de doña Remedios Blasco, y pasa á la comisión respectiva.

Otra instancia de D. Juan José Meseguer de Vigo.

El Sr. Segura pide se acompañen poderes y así se acuerda.

Se aprobaron las cuentas de Beneficencia del pasado mes de Agosto y de otras por varios conceptos, y una de 250 pesetas por el empleo de carros para el riego de calles.

Se procedió al sorteo de los vocales que han de formar la Junta municipal que dió el resultado siguiente:

Sección primera.—D. José Antón Román don Mariano Sánchez Rojas Ibarra y don Rafael Antón Marco.

Sección segunda.—Don Joaquín Martínez Irlas y don José Agulló García.

Sección tercera.—Don Juan Closa Reigy don Francisco Sánchez Candela.

Sección cuarta.—Don José Oris Miralles don Vicente Antón Selva y don José Pérez Sánchez.

Sección quinta.—Don José Pomares Jaén, don Antonio Bordonado Giner, don Jaime Brotóns Mora y don Miguel Pomares Ruiz.

Sección sexta.—Don Jaime Gomis Alonso, don Pascual Falcó Barceló, don Cayetano Martínez Mas y don Carlos Antón Marco.

Sección séptima.—D. José Serrano Pascual y don Juan Pastor Rizo.

Sección octava.—Don Vicente Jaén Jaén y don Antonio Esteve Castaño.

Sección novena.—Don José Maciá Rizo, don Miguel Ramirez Amorós, don Adolfo Fenoll Leyza y don José Selva Ferrández.

Se dió cuenta de una moción de los obreros para asistir al Congreso regional de Valencia, que pasó á informe de la comisión de hacienda.

El Sr. Ruiz Antón dijo, que en atención á haberse desaparecido el expediente de la Plaza de Abastos, se acordara pedir de la Notaría todos los documentos y antecedentes que afecten al asunto, autorizando á la comisión para ello.

Se propuso por el concejal Sr. Sansano, la creación de la Cruz Roja en Elche, indicada por el Sr. Navarro, y que se le comunique al mismo.

Hablo también el dicho concejal sobre la falta de cumplimiento del contrato de alumbrado público y con respecto al cambio de lámparas y de los de sol á sol, sin perjuicio de modificar las lámparas al nuevo sistema, ya lo acordará el Ayuntamiento cuando tenga en el presupuesto consignación para ello.

El Sr. Ruiz Antón, pregunta si lo propuesto por el Sr. Sansano está comprendido en el contrato.

El Sr. Sansano argumentó que debe pasarse una comunicación al contratista para que cumpla el contrato.

El señor Segura propone la creación de un cuerpo de bomberos por considerarlo de gran necesidad en una población como Elche, y su industria propensa á accidentes, acordando tenerlo presente para la confección de los próximos presupuestos.

El Sr. Sansano propone lo que en varias ocasiones dijimos en este semanario, que se utilizaran provisionalmente el depósito cañerías y fuentes del agua dulce para dotar á la población de un gran caudal de agua salada, pero limpia de toda partícula mala sana, pudiéndose aprovechar ésta, en cuyo caso estaría bien adoptada la medida de tapar todas las trapas.

El Sr. Segura manifestó que en opinión del Sr. Inspector de Sanidad, no deben las trapas estar desatapadas por los miasmas nocivos que arrastran las aguas, por recibir éstas los escusados y sumideros, pero que sería conveniente acordar que por las acequias donde corren pocas aguas puedan tirarse mayor cantidad para que arrastrasen las existencias pútridas.

El Sr. Ruiz Antón reclamó de la presidencia que no se permitiera sacrificar reses en el extrarradio, á cuya proposición se adirió el concejal Sr. Mollá, pidiéndose castigue duramente á los infractores.

El Presidente contestó que así se haría y precisamente por este motivo se impuso una multa hace muy pocos días.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión á las once y media.

Parece que todos los concejales rivalizan en el deseo de sacar á esta población del marasmo en que estaba decaída y tenemos una viva satisfacción en ello.

Error

Por un involuntario error, se ha repetido un verso en la redondilla séptima de la poesía «Carta del Gurugú», que debe decir:

Moros no tener cañones
tan solo algunas fusilas,
y moros no ser tan tilas
y abandonar posiciones.